

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****672** BIENES RAÍCES PAMAR, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

Por el administrador único de Bienes Raíces Pamar, S.A. (en adelante "la Sociedad"), se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, en presencia de la notaria de Madrid, doña María Luisa Saura Fischer, en calle Orense, 7, 4.º D; 28020 Madrid, el día 27 de marzo de 2020 a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver acerca del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y aplicación de resultados del ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Aprobación de la adquisición del inmueble situado en Logroño, calle Vara del Rey, 21, 5.º C, y plaza de garaje anexa, por el precio de 365.000 euros (Todo el conjunto constituye un activo esencial de la sociedad, según se define en el artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital). Apoderamientos.

Tercero.- Aprobación de obras de adaptación y puesta en alquiler del inmueble indicado en el punto segundo del orden del día.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de la sociedad a examinar a partir de esta convocatoria en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y a solicitar las aclaraciones que estimen precisas respecto de los mismos.

Madrid, 14 de febrero de 2020.- El Administrador único, Fernando Rodríguez Duplá.

ID: A200009685-1